

que se le den 6 to no, los
mismos q. al anterior
Apropos de lo Sr. Ato. p.
ta Cuid. acordó: se den a
cuenta de lo devito q. se ha
ce a D. Juan Gons. 100 no
librandose el oport. libro
of. de la Junta sobre la
mada y coronina; acordó:
que siendo las reclam. pen
dientes la casa de llamada
y coronina referente
of. 2 a supuestas agravios en
D. las cont. de los arts 38 y
39, q. nada tienen que
ver con las al presente
de 1840, cree esta Corp. mu
nicipal no ser prudente
levantar las gestiones de
cobranza q. tiene entre
bladas con otra casa, y son
las mismas q. supren
todas las otras cont.

